

I Concurso de looks en Instagram SOLOiO “Innamorato della città”

F/W18

Bases del concurso

SOLOiO organiza el concurso de fotografía “Innamorato della città” dirigido a la comunidad social de Instagram, en el que pueden participar usuarios a partir de 16 años a nivel internacional que deberán mostrar su mejor look urbano o en el trabajo.

La recepción de fotografías se realizará hasta el lunes 26 de noviembre, 2018 (00.00h.).

Requisitos y formas de participación

Los participantes deberán tener cuenta en Instagram con un perfil público y respetar las condiciones de esta red (<http://instagram.com/legal/terms/>)

Concurso para mayores de 16 años de cualquier parte del mundo (SOLOiO no se hace responsable de gastos de viaje y alojamiento en caso de ser el ganador). La recogida será en Madrid capital.

Dos premios y dos formas de participar

Premio 1

Síguenos en Instagram [@soloiomoda](https://www.instagram.com/soloiomoda)

Sube una fotografía a tu story o tablón con tu mejor look urbano o en el trabajo, o simplemente una foto divertida con alguna prenda [@soloiomoda](https://www.instagram.com/soloiomoda) de temporada. Utiliza el hashtag **#outfitSOLOiO** etiquetando a [@soloiomoda](https://www.instagram.com/soloiomoda). Un jurado profesional elegirá la mejor propuesta.

Premio 2

Síguenos en Instagram [@soloiomoda](https://www.instagram.com/soloiomoda)

Menciona a dos amigos en el post del concurso. Puedes comentar la fotografía tantas veces como quieras siempre y cuando menciones cada vez a dos amigos diferentes. Entre las menciones se realizará un sorteo.

Si lo deseas también puedes utilizar el hashtag **#SOLOiOINNAMORATODELLACITTÀ**

Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Instagram que hayan sido etiquetadas correctamente.

Cualquier contenido no adecuado, inapropiado u ofensivo a juicio de SOLOiO no formará parte del concurso y podrá ser eliminado.

La cantidad de fotografías subidos por cada participante estará limitada a **tres en stories** y otras **tres como publicación**.

Los dos ganadores del concurso se anunciarán el próximo 3 de diciembre de 2018, mediante la realización en directo de un sorteo entre todos los comentarios recibidos en el post de SOLOiO, así como la mención a la persona elegida por los miembros del jurado profesional.

Los ganadores podrán elegir a un acompañante para disfrutar del premio.

Todos los looks recibidos se podrán visualizar en el blog de SOLOiO, en el apartado del concurso: <https://soloio.com/blogs/blog>

Resumen formas de participación

Dos premios y dos formas de participar

Premio 1

Subiendo a tu cuenta de perfil personal en el tablón o a stories tu **#outfitSOLOiO** etiquetando a **@soloiomoda**. (máximo tres fotografías en stories o tablón). Los outfits serán valorados por un **jurado profesional**.

Premio 2

Mención a dos amigos en el post publicado del concurso en la cuenta de @soloiomoda. Tantas menciones como quiera el participante, siempre y cuando cada vez mencione a dos amigos diferentes. Entre estos comentarios realizaremos un **sorteo en directo**.

Composición del jurado profesional



Charo Izquierdo

Directora, Mercedes Benz Fashion Week Madrid

Periodista y escritora, ha participado en el lanzamiento y dirección de medios como estarguapa.com o Yo Dona (la primera web de revista femenina en España y el suplemento de los sábados del diario El Mundo, respectivamente), entre otros.

Comprometida con acciones relacionadas con la sociedad, los jóvenes, el diseño, etc. es actualmente Directora de Mercedes Benz Fashion Week Madrid y de ferias de moda y belleza realizadas en IFEMA y Vicepresidenta de Save the Children.



Jesús Cicero

Fashion editor. Estilista profesional

Apasionado de la moda, sus primeros pasos comenzaron como dependiente de marcas de ropa y decoración, actividad que compaginaba con los estudios en la facultad de Derecho. Una vez finalizada la carrera y tras participar en un catálogo de Zara, pasó a formar parte de la revista GQ donde actualmente es editor freelance de moda.

A la labor profesional de estilista hay que añadir su visión empresarial y

estratégica: la consultoría de moda. Jesús aporta su experiencia y versatilidad a reconocidas marcas de moda masculina.



Fran Larrañaga

Estilista profesional

Nacido en San Sebastián (Guipúzcoa), estudió historia del arte, decoración y escapatismo, completando su formación con clases de Estilismo en París, donde comenzó sus primeros training de escapatismo para marcas como Marithe an Francois Girbaud en París o los almacenes Liberty y Harbey & Nicols en Londres.

Con más de 25 años de experiencia realizando múltiples producciones de moda y revistas del sector. Dedicó también su tiempo a asesorar y vestir a celebrities a nivel internacional, compaginándolo con sus editoriales, publicidad, catálogos de moda y colaboraciones en canales de televisión. Art Director personal de Paris Hilton en Europa desde hace 7 años.

Premio

Los premiados podrán disfrutar de un paseo por Madrid capital y sus mejores escenarios en un coche de alta gama **Alfa Romeo**, en el que podrán elegir a un acompañante y el punto de recogida* en cualquier parte de Madrid capital.

Cena exclusiva para dos en el prestigioso restaurante **Ramón Freixa Madrid** (ubicado en Hotel Único) galardonado con dos estrellas Michelin y tres Soles Repsol.

En la cocina de Ramón Freixa hay atrevimiento, innovación y sensatez, una técnica impecable con numerosos juegos visuales y gustativos. En ella conviven tradición y vanguardia. Cada plato esconde una historia contada en secuencias y presentadas en composiciones de gran belleza estética, donde el protagonista siempre es el sabor.

Restaurante Ramón Freixa – Hotel Único
Calle de Claudio Coello, 67, 28001 Madrid
<https://www.ramonfreixamadrid.com/>

Los ganadores podrán disfrutar del premio desde el 3 de diciembre de 2018 hasta 3 de marzo de 2019, contando con tres meses para elegir un día (según disponibilidad del restaurante) desde el anuncio de los ganadores.

*Los puntos de recogida y vuelta deberán coincidir.

Fechas importantes

Lunes 5 de noviembre 2018
Comienzo difusión e inicio concurso. Publicación de bases en la web

Lunes 26 de noviembre, 2018 (00.00h.)

Fecha límite de participación

Jueves 29 noviembre – Viernes 30 de noviembre, 2018

Deliberación del jurado y difusión fotografías en sección web de SOLOiO

Lunes 3 de diciembre, 2018

Conexión en directo en Instagram donde se anunciará el fallo del jurado y se realizará el sorteo entre las menciones recibidas en el post de SOLOiO.

Protección datos

Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso en Instagram, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios de Instagram y otros canales digitales.

La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Instagram.

No es necesario el registro previo en ninguna aplicación. SOLOiO no obtendrá ningún dato de inscripción, ya que la participación es pública.

Los ganadores serán conocedores de su condición a través de la propia red de forma pública y por mensaje privado.

En caso de no ser posible comunicarse con la persona ganadora en un plazo de 15 días naturales, ésta no tendrá derecho alguno a reclamar el premio, determinándose un nuevo premiado a través de otro sorteo público.

Derechos de imagen

La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a SOLOiO para utilizar las fotografías ganadoras con fines de difusión del propio concurso y su resolución, transmitiendo siempre el nombre del autor. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado.

Responsabilidades

El promotor se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si hieren la sensibilidad o si se considera que puede tener un contenido sensible y ofensivo hacia cualquier persona o colectivo.

Los usuarios participantes serán siempre los responsables de la publicación de sus fotografías. No se valorarán imágenes tomadas de webs o banco de imágenes.

Asimismo, SOLOiO excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, así como la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Además, el promotor no se hace responsable por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran derivarse de las imágenes presentadas por los participantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en la red Instagram, dentro del perfil de cada usuario.

Las promociones y concursos de SOLOiO no guardan ningún tipo de relación con Instagram, que no los patrocinan, apoyan u organizan. Los premios se adjudicarán a los participantes correspondientes conforme a las condiciones anteriormente indicadas. SOLOiO exime a Instagram de cualquier responsabilidad en relación con el concurso.

SOLOiO no se hace responsable de gastos de viaje y alojamiento ni recogidas fuera del área de Madrid capital.